



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 117/2020
Fecha Resolución: 24/01/2020

.

Lista provisional de aspirantes por orden de puntuación para la plaza de contrato temporal de una EDUCADOR/A SOCIAL. De fecha 20 de enero de 2020.

Lista provisional de aspirantes por orden de puntuación para la plaza de contrato temporal de una EDUCADOR/A SOCIAL. De fecha 20 de enero de 2020.

Visto que por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 27 de noviembre de 2019 se aprobaron las BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DESTINADO A PLAZA DE EDUCADOR/A SOCIAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR, CUYA CONTRATACIÓN SERÁ POR OBRA O SERVICIO ACOGIDO AL PLAN PROVINCIAL DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD 2020-2023.

Visto que la convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP) núm. 281 de fecha 4 de diciembre de 2019.

Visto el Acta del Tribunal Calificador de fecha 21/01/2020, que literalmente dice:

“ACTA

BASES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DESTINADO A PLAZA DE EDUCADOR/A SOCIAL DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR, CUYA CONTRATACIÓN SERÁ POR OBRA O SERVICIO ACOGIDO AL PLAN PROVINCIAL DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD 2020-2023.

En Gelves (Sevilla) a 21/01/2020, siendo las 09:00 horas en las instalaciones del Ayuntamiento de Gelves, se reúne el Tribunal calificador de la plaza de personal temporal del puesto de trabajo **EDUCADOR/A SOCIAL**.

Las Bases han sido aprobadas mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 27 de noviembre de 2019.

Publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla (BOP) número 281 de fecha 4/12/2019.

Se encuentran presentes los siguientes miembros del Tribunal calificador, de acuerdo con la establecido en la Base Cuarta del procedimiento:

Presidente:	D ^a . María Antonia Castro Alfaro.
Vocal 1:	D ^a . Alejandra Rodríguez Fernández.
Vocal 2:	D. Rafael Peral Ramírez.
Secretario:	D. Manuel Martín Márquez.

Dada la presencia tanto del Presidente como la del Secretario, así como de las Vocales titulares del presente Tribunal calificador, se considera cumplido el requisito para la válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede a:

Resultados Fase de Oposición (máximo 6 puntos).

Primero.- examinado el proceso de selección de los/as aspirantes tras la prueba llevada a cabo el día 20/01/2020 en las instalaciones municipales en el Centro de Adultos Cl. De la Fuente, núm. 2 de la localidad de Gelves (Sevilla) entre las 11:00 y las 13:00 horas.

Núm.	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación
1.	Tornero Delgado, Sara	77.585.590-N	1,65 puntos.
2.	Palacios Miranda, María del Carmen	28.822.283-V	0,85 puntos.
3.	Jiménez Martín, Gema	52.403.142-B	No presentada.
4.	Jiménez García, Esperanza.	44.609.776-B	5,00 puntos.

Tal y como recoge la **Cláusula QUINTA.- Procedimiento de Oposición**. (Máximo 6 puntos), la prueba se valorará de 0 a 6 puntos, siendo necesario un mínimo de 3 puntos para superar la misma y pasar a la fase de concurso, por lo que, D^a. Sara Tornero Delgado y D^a. María del Carmen Palacios Miranda, no han superado la nota de corte.

Segundo.- El Presidente recuerda a todos los miembros del Tribunal el deber de sigilo profesional y confidencialidad de los asuntos y los datos que se traten como consecuencia de su participación como miembro del mismo y de la obligación de guardar un absoluto sigilo profesional en todas las materias que no sean de publicación oficial y en aquellas que aun siéndolo, no se hubieran publicado todavía, con el objetivo de evitar cualquier posible filtración.

Tercero.- En cumplimiento de lo dispuesto en la **cláusula QUINTA**, por la Presidencia de la Corporación se aprobará la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la Fase de Oposición por haber superado la puntuación de 3 puntos, que se hará pública en los Tablones de Edictos del Ayuntamiento y Portal de Transparencia. transparencia.gelves.es, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para las posibles reclamaciones.

Leída esta Acta por el Secretario, el Tribunal calificador lo encuentra conforme. De lo que doy Fe como Secretario con el Visto del Sr. Presidente y de los Vocales.

Vº Bº La Presidenta. D^a. María Antonia Castro Alfaro, Vocal D^a. Alejandra Rodríguez Fernández, Vocal D^a. Rafael Peral Ramírez. El Secretario. D. Manuel Martín Márquez.”

Es por lo que vengo en proponer:

Código Seguro De Verificación:	CVvoa53ZpPwGNHs9Y19MSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Cordero Herrera	Firmado	24/01/2020 10:02:30
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CVvoa53ZpPwGNHs9Y19MSA==		





PRIMERO.-

Aprobar la lista provisional de aspirantes con el resultado de la Fase de Oposición con destino a la contratación temporal de personal destinado a plaza de EDUCADOR.A SOCIAL del Programa de atención familiar, cuya contratación será por obra o servicio determinado, acogido al Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad 2020-2023.

Listado por orden de puntuación:

Núm.	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación
1.	Jiménez García, Esperanza.	44.609.776-B	5,00 puntos.
2.	Tornero Delgado, Sara	77.585.590-N	1,65 puntos.
3.	Palacios Miranda, María del Carmen	28.822.283-V	0,85 puntos.
4.	Jiménez Martín, Gema	52.403.142-B	No presentada.

SEGUNDO.-

En cumplimiento de lo dispuesto en la **cláusula QUINTA, ordenar la publicación** en los Tablones de Edictos del Ayuntamiento y Portal de Transparencia. Transparencia.gelves.es, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para las posibles reclamaciones.

En Gelves en el día de la fecha al principio relacionada.

El Alcalde-Acctal

Código Seguro De Verificación:	CVvoa53ZpPwGNHs9Y19MSA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pablo Cordero Herrera	Firmado	24/01/2020 10:02:30	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CVvoa53ZpPwGNHs9Y19MSA==			